

**CONSTRUCCIONES CIVILES ELÉCTRICAS GALÁPAGOS
CONCIELGAL S.A.**

Santa Cruz, 12 de julio del 2014

Señor

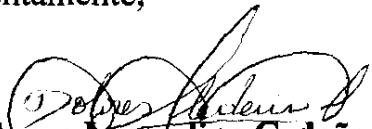
LUIS ALBERTO GÓMEZ CEDEÑO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

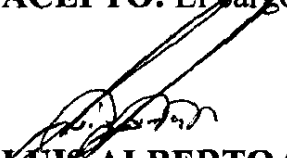
Por medio de la presente, pongo a su conocimiento que en el contrato constitutivo de la compañía **CONSTRUCCIONES CIVILES ELÉCTRICAS GALÁPAGOS CONCIELGAL S.A.**, celebrado el día de hoy, usted fue **ELEJIDO PRESIDENTE** de la Compañía, por el período de CINCO años. Las atribuciones y deberes a su cargo constan en los Estatutos Sociales, y le corresponde especialmente la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía individualmente.

CONSTRUCCIONES CIVILES ELÉCTRICAS GALÁPAGOS CONCIELGAL S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Décimo Sexta del cantón Guayaquil, el 12 de julio del 2014.

Atentamente,


Dolores Jacqueline Cedeño Cedeño
C.C. No. 1307375848
Accionista Constituyente

ACEPTO: El cargo conferido a mi favor. Santa Cruz, 12 de julio del 2014


LUIS ALBERTO GÓMEZ CEDEÑO
C. C. No. 0920299617



NÚMERO 129: En Santa Cruz, 26 de Agosto del 2014, se me presentó una Inscripción del Nombramiento de Presidente de la **COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES CIVILES ELÉCTRICAS GALÁPAGOS CONCIELGAL S.A.**- Que textualmente dice: 12 de Julio del 2014.- Luis Alberto Gómez Cedeño.- Ciudad.- De mi consideración: Me es grato comunicar a usted que mediante acto constitutivo de la **COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES CIVILES ELÉCTRICAS GALÁPAGOS CONCIELGAL S.A.**, llevado a cabo el 12 de Julio del 2014, resolvió elegirle como Presidente de la compañía, por el período estatutario de 5 años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de este Cantón, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente remplazado.- Sus atribuciones y deberes se encuentran señaladas en el estatuto social de la **COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES CIVILES ELÉCTRICAS GALÁPAGOS CONCIELGAL S.A.**, constituida mediante escritura pública otorgada, ante el Notaria Décima Sexta del Cantón Guayaquil el 12 de Julio del 2014 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón de Santa Cruz el 26 de Agosto del 2014.- Al felicitarle por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.- En esta fecha, acepto la designación de Presidente de la **COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES CIVILES ELÉCTRICAS GALÁPAGOS CONCIELGAL S.A.**- y prometo desempeñarlo de conformidad con la ley y el estatuto social de la Compañía.- **EL REGISTRADOR.-**

Inscripción del
Nombramiento de
Presidente de la
**COMPAÑÍA
CONSTRUCCIONES
CIVILES ELÉCTRICAS
GALÁPAGOS
CONCIELGAL S.A.**
En el Tomo N° 2 de
Fojas N° 476 a la 478.


Abg. Roberto Emilio Echeverría González

 Registrador Mercantil
del Cantón Santa Cruz